

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año I	Precios de suscripción	Betanzos, 26 de Agosto de 1906	Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.	Núm. 4
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIA: trimestre 2'00 " EXTRANJERO: semestre 4'00 " PAGO ADELANTADO			

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Por esos campos...

No te asustes, lector; de mi pluma no va á brotar ningún canto de eglógicos tonos, ninguna «nota de color» de las que ahora se estilan. Muy lejos de ello: las reflexiones que mis paseos por esos campos de Dios me han inspirado no encierran tinte alguno poético, sino el dejo amargo de la lástima, esa virtud insultante que el fuerte ejercita ante el débil, que el poderoso escupe al rostro del miserable. Y yo hube de sentirla, muy á pesar mío, por esa pléyade de hombres que inclinados sobre la madre tierra, eternos «siervos de la gleba», pasan su vida en constantes amarguras, sin haberse percatado de que existen placeres de que disfrutar, ó si llegan á comprenderlo, admitiendo sin protesta, con bovina resignación, que esos goces se han hecho para los de arriba; para los ricos, para los que los que los gobiernan y dirijen y les obligan á esquilmar las fuerzas de sus cuerpos sudosos y ajetreados—de bestia sumisa—en obtener de la tierra frutos que no han de probar.

Nunca como en estos pasados días se ha ofrecido á mis ojos un contraste tan violento y descarado. En la ciudad, grandes fiestas para los privilegiados, para los burgueses, para los que por un trabajo no más remunerable que el del labriego, unas veces, y otras—las más de ellas—por su nacimiento, disponen de riqueza suficiente para poder satisfacer sus caprichos y recrear sus sentidos con pompas y festejos. En el campo, los otros, los labriegos, considerados como una raza inferior por los poderosos, manejando el cetro del atraso, el látigo de la trilla, y golpeando el trigo acompasados, con un movimiento de insoportable monorritmia, capaz por sí sólo de bestializar á cualquier hombre. Y este último detalle, al parecer sin importancia, la tiene y mucha: es el resumen de todos los atrasos, de toda la incultura de nuestros campesinos, fomentada por los que á su gusto los manejan, manteniendo en ellos ese odio al progreso que tanto coopera á convertirlos en máquinas. Llevad una trilladora á cualquiera de nuestras aldeas y veréis como en vez de utilizarla todo el paisanaje protesta, guiado por las protestas de los caciques, que ven en cada nuevo elemento de progreso un enemigo que es preciso destruir, para evitar que desmecanizado el hombre, deje á su cerebro entrar en funciones y discurriendo llegue á comprender

lo abyecto de su estado, y á darse cuenta de que es preciso mejorarlo.

Y al contemplar estas desigualdades enormes, mantenidas por los caciques que de ellas saben sacar partido, no es posible dejar de indignarse y pensar en los medios de remediar tal estado de cosas. Es necesario hacer comprender á esas inteligencias atrofiadas por un trabajo embrutecedor, que hay en el mundo algo que no es el suelo que arañar, despanzurrar y esprimir hasta sacarle todo el jugo; que es necesario abandonar la sumisión del perro y morder la mano que apalea, en lugar de lamerla, como aconsejan los verdugos; que los derechos que el hombre conquista y á los que tiene indiscutible derecho, no deben continuar vinculados en los que explotan al labriego, moviéndolo á su voluntad; y que para arrebatarlos y participar de ellos han que recurrir á todos los medios, sean ellos cuales sean.

K.

IN ILLO TEMPORE

¡Vaya si había llovido desde que las auras igualitarias habían borrado las líneas que separaban las distintas clases sociales!

En aquel entonces ya todos podían ocupar las posiciones ó cargos desde los cuales es dable dirigir y administrar á los pueblos, y si bien los favorecidos ya no tenían que fijarse en la manoseada máxima de «nobleza obliga», debían mirar atentamente al bien común y atemperar sus actos á la razón y á la justicia.

Pero entonces, tal vez con más furor que antes, renació el desprecio á todo semejante que no servía de escabel ó no se dejaba explotar, y fué poco á poco descubriéndose el descaro más depresivo, como norma de conducta; en fin, se implantó el más brutal de los egoismos.

Los que, en la supuesta localidad, ardían en ansias de mangoneo y ganas de vivir á costa de sus dulzuras, hallaron un decidido protector que tomando á su cargo entenderse con los organismos superiores les proporcionaría el poder, con la condición de admitir en su compañía á determinadas personas, que por cierto no eran de la completa devoción de los mismos, tanto que aún admitiendo desde luego el empeño, hubieron de recibirlas con toda clase de reservas, proponiéndose darles la menor participación posible no solamente en el botín, que acaso no reclamasen, sino en la soberanía.

Implantado que fué el sistema de gobierno, el directorio quedó constituido por una presidenta (no existían leyes sálicas) y cuatro vocales con sus respectivos consonantes en cuanto á su denominación se refiere, obstando por cobertera una corona,

que no era otra que la de su simpático protector.

Mas, volviendo por conceptos expresados, tal directorio era más aparente que real, porque, la presidenta ninguno en su fuero interno, quería admitirla; uno de los vocales no se creía en el caso de compartir su *primacía* con otro que no fuera su pariente, y los dos restantes no tenían energías suficientes para salir de su papel de figuras decorativas, apesar del arraigo y dotes particulares que *hermanadamente* disfrutaban y de su antigua y probada amistad con el Mesías.

Quedaban, pues, únicamente dos personas para regir aquel pueblo.

Dos que se completaban admirablemente: el uno sagaz y casero, y el otro vehemente y amigo de bullanga.

Ambos sin escrúpulos, y con una parentela y cuasi parentela tan numerosa, larga y aprovechada, que, reunida, oscurecía por completo el sol.

A veces se desviaban y aun zaherían, pero solamente cuando se hallaban en público, que privadamente se prodigaban los más tiernos abrazos, y era difícil asegurar cual de los dos era el jefe.

Sin embargo, en la mayor parte de las circunstancias se hacía bastante fácil comprender que aquel á quien en el reparto le correspondiera hacer constantemente de brazo, no admitía otra cabeza que la suya, y eso que podía pecar de huera.

Y otra particularidad: el que era sagaz en casa, en su despacho, y cuando no se ocupaba en más que en discurrir, al obrar, en la mayor parte de las veces, lo echaba todo á perder.

En el número próximo se continuará la historia, porque es larga de contar.

RÁPIDA

DE LA FERIA.....

La portezuela se abrió y penetró en el vagón un hombre de vestido harapiento, de rostro curtido por el sol, de mirada triste.

Tomó asiento á mi lado, inclinó su cabeza y quedó abstraído, meditando mucho, pensando en algo que seguramente le atormentaba.

Al oír el silbato de la locomotora, miró la larga vara en que se apoyaba, sus ojos revelaron una tristeza más profunda y de su robusto pecho se escapó algo que más que suspiro parecía un gemido.

—De la feria, señor. No hubo más remedio; nos agobian; nos hacen imposible la vida. El esfuerzo fué grande. Hacía mucho tiempo que la teníamos en casa; estaba muy hermosa y era incansable; uncida al arado, ninguna hacía el surco más derecho; era nuestro sostén, pero el hambre nos amenazaba y hubo que venderla.

Su mano apretó convulsivamente el

pañuelo en una de cuyas esquinas iban atados unos cuantos duros, su cabeza descansó sobre su pecho y sus ojos impregnados de profunda tristeza, miraron distraídamente la campiña, fijándose después con una expresión mezcla de cariño, pesar y amargura en la larga vara en que se apoyaba.

N.

De San Pedro de Oza

Siguen los líos

Justamente alarmados los vecinos de este término municipal con la amenaza del apremio por las cuotas de consumos, buscaron un notario que les acompañase á ofrecer al recaudador del impuesto el pago de todas las que estuviesen por solventar, siempre que se les diesen los recibos talonarios sin recargo alguno y únicamente por el concepto expresado, con separación por lo mismo de las cuotas por arbitrios extraordinarios, conforme previene la ley, y á mayor abundamiento cuyo expediente de imposición se halla aun sin resolver por la superioridad.

Personados el 21 de los corrientes en el local designado para la cobranza, el presidente y demás vocales de la Junta de la «Asociación de labradores», en compañía del Sr. D. Luis Sánchez Miramontes, como depositario de la fé pública, y á la cabeza de más de cuatrocientos contribuyentes, el recaudador, al oír los requerimientos y ver el dinero que en cantidad más que suficiente se le presentaba, contestó repetidas veces que no podía acceder á sus deseos, porque á él le habían dado unos recibos en los que sin duda alguna están involucradas las dos cuotas, y no tenía más remedio que obedecer las órdenes de la Corporación municipal; pero que en cuanto al recargo del cinco por ciento se hallaba dispuesto á deducirlo, por cuanto comprendía que no era quien el alcalde para imponerlo de su propia y exclusiva autoridad.

Formulóse entonces enérgica protesta, y de la misma y antecedentes se levantó la correspondiente acta notarial.

En vista de que por el Ayuntamiento y recaudación de impuestos de San Pedro de Oza se falta abierta y descaradamente á la ley y reglamentos vigentes, no creemos haya quien autorice los apremios provocando sus últimas consecuencias, ó sea el embargo y venta de bienes, lo que además ocasionaría un verdadero conflicto de orden público.

Lo ocurrido, que, como comprenderán nuestros lectores, tiene trascendencia, llegará á conocimiento de quien haya de intervenir de una manera terminante en ello.

Y ya es tiempo de que esto ocurra.

Largos años ha que se viene clamando contra ese mal estérilmente; pero ahora se presenta un caso concreto, un caso perfectamente precisado, del que tienen conocimiento las autoridades, y al que dedicó la

prensa columnas enteras. Justo es, y el no hacerlo merece una condena enérgica, que se atienda con especial atención este caso, que se traten de evitar los desmanes y las coacciones de los caciques que hacen en San Pedro de Oza de los labriegos figuras de *pin-pun-pun*, que derriban a su antojo y a su antojo molestan y escarnecen.

Nosotros auguramos, y nuestra profecía no será una de esas amenazas gallardamente mentidas que se suelen prodigar en artículos de combate, que en el caso de que esta situación no se remédie con la pronta intervención de las autoridades gubernativas y de Hacienda, en el caso de que se haga a tan repetidas súplicas, oídos de mercader, los explotados, los que están huérfanos del apoyo oficial harán uso de sus propias fuerzas.

Ahl... Y además, seremos nosotros los primeros en aconsejárselo!

A granel

Gedeón, cacique, limpiaba a más no poder los bolsillos de sus conciudadanos, hasta el punto de que se hizo el caso tan escandaloso, que algunas personas trataron de organizar asociaciones que intentasen poner coto a sus desmanes.

Súpelo Gedeón, y encarándose con las gentes decíales:

—Mejor hubieran hecho esos señores derramando a manos llenas su dinero entre el pueblo, pues de ese modo me darian a mí más que hacer, procurando reunirlo en las mias solas.

Aun no se conoce a ciencia cierta el paradero de las 850 pesetas perdidas por la *Liga de Amigos* de esta ciudad.

Los que componen la Directiva de dicha sociedad están tan profundamente afectados, que no tienen habla ni para explicar donde ni cuando las han perdido...

Las fiestas de San Roque

La opinión del pueblo sobre si las que se celebraron en Julio debieron celebrarse en este mes, siguiendo la secular costumbre, o si se debe continuar celebrándolas en Julio mientras la Coruña continúe estirando cada año más las suyas por el mes de Agosto, está dividida. La mayoría, compuesta de la gente que se conceptúa más devota del Santo y más apegada a la tradición, mujeres en general, proclama la primera; y la minoría, no menos devota pero más conocedora de los intereses materiales del pueblo, mantiene la segunda. Las amargas quejas de la mayoría, y digo amargas porque algunas o combinadas con *estocaciones*, interesaron al Ayuntamiento de tal modo que hizo lo posible para complacerla con unas nuevas fiestas que resultaron de familia por la ausencia total de forasteros.

Entendámonos de una vez. ¿Se trata de festejar al Santo en familia? Entonces, consérvese la tradición, redúzcanse los gastos, y que cada cual mande al horno su empanada; porque es necesario advertir, que los quejosos más francos y sinceros confiesan que en Julio no les sobra con que celebrarlas y que en Agosto sí; argumento muy digno de ser tomado en consideración. ¿Se cree que la afluencia de forasteros favorece los intereses generales del pueblo? En-

tonces, celébrense en Julio con una buena y acertada dirección, joven, entusiasta, inteligente y libre de todo apasionamiento o servidumbre de bandera, sin economizar gastos que sean reproductivos.

Por último; aun circunscribiéndose a la beata opinión que afirma que las fiestas se celebran exclusivamente en honor de nuestro Santo Patrono sea en Julio o sea en Agosto, la lógica nos induce a suponer que al Santo le agradarán más aquellas que redunden en mayor beneficio de sus patrocinados. ¿No tiene vuelta!...

Y a propósito de los gastos reproductivos y nuestro mayor beneficio, es necesario que la autoridad corrija los errores de nuestra obtusa inteligencia, porque hay tontos en el corro. Me consta que cinco forasteros coruñeses se quejaron indignados porque en las fiestas de Julio les exigieron 38 pesetas por un guisote de arroz con relieves de pollo, casi medio queso y un mal vino del país, que pagaron, no sin protesta un tanto ruidosa.

Es cierto que algunos fondistas coruñeses son maestros en el manejo del *sable* y que se llevan el premio en los *asaltos* al bolsillo forastero; pero en una población poco numerosa, como la nuestra, esos *asaltos* adquieren mayor resonancia y traen consigo, como ha traído el de que me ocupo, las mismas consecuencias que nos enseña la fábula de la gallina de los huevos de oro, en perjuicio del pueblo.

Que se cobre algo más de lo ordinario, enhorabuena; pero, ¡tanto, tanto!, es dar la razón a los que dicen que el cambio de fiestas se hizo con el solo objeto de favorecer a tres o cuatro industriales. No es verdad.

EXPEDITO

APUNTES

Riqueza gallega

Es, a no dudarlo, uno de los más ricos filones de nuestra riqueza, la ganadería. Todo en nuestro suelo está acondicionado en tan excelente suerte, que esa industria, si en su explotación rigiesen sanos principios y la cuidasen inteligentes máximas, daría a Galicia mucha utilidad y mucha más fama que la ya no escasa que le ha procurado.

Nuestros abundantísimos pastos, los prados exuberantes de cuya riqueza son factores las condiciones climatológicas de la región, procuran la base de este tesoro natural, poniéndonos, sinó en cantidad, en calidad, a la altura de las más importantes comarcas ganaderas del extranjero.

En la introducción en la raza del país, de ejemplares de raza extranjera, así como en el cruce de ambas, reina, indudablemente un desacierto muy grande.

El ganado de otros países que aquí se importa, demuestran sus reproducciones perderán en calidad y degenerará la raza por variar las condiciones del medio.

Es innegable que las razas extranjeras acreditadas dan, aplicando el caso a la industria lechera, una cantidad de leche mucho mayor que la que nos procuran nuestras vacas; pero es también una verdad inconcusa, que la de estas últimas es de una calidad incomparablemente mayor que la de las otras. Estos son

hechos demostrados por medios científicos, que no admiten refutación.

Con el cruce suelen estropearse ambas razas, la del país y la extranjera, si no se procede con conocimiento del asunto.

Sucede que al cabo de un cierto número de cruces, se dan casos de atavismos desgraciados, o degenera la raza hasta el extremo de perder las excelentes condiciones que pudieran tener las razas originarias.

Personas peritas en la materia, aconsejan conservar para el cruce las hembras que nazcan de otros cruces, y ayuntar con ellas machos de raza pura. Los machos fruto de cruces, deben de ser destinados al matadero o a trabajos de campo, pero en casi ningún caso a procrear, y menos con vacas nacidas de cruzamientos.

Ajustándose a estos consejos y a algunos más que coronarian de buen éxito la faena, llegaría a lograrse introducir en la raza del país mejoras de importancia, cuyos frutos recogería el ganadero abundantemente.

Falta, repetimos, en el país organismos que encaucen ese negocio y hay pocos particulares que prodiguen enseñanzas que a ello tiendan. En otra forma, se acrecentaría la industria en términos para todos convenientes y nuestro mercado ganadero podría competir ventajosamente, sin duda, con cualquier otro.

Y entonces sí que no había lugar a competencias ruinosas, ni la noticia de la introducción del ganado argentino, despertaría el pánico que despertó entre nuestros ganaderos, porque ya habrían alcanzado entonces sus negocios la solidez necesaria para poder hacer frente a cualquiera de esas contingencias de indole puramente mercantil.

Mejor aún: hubieran evitado que sobreviniese.

Política agraria

Por el celo apostólico de unos cuantos escogidos la muchedumbre agraria va acentuando su intervención social en la gran política del bien agrícola. Para mí las dos cuestiones políticas de mayor gravedad y urgencia que de momento exigen la atención despierta y avizora de los agricultores, son: los Aranceles y el Catastro. Entrambos asuntos, después de laboriosa y a trechos mal aconsejada preparación, están en momentos de soluciones de gobierno y vida. De los tratados temo salgamos los productores del campo manidos y acongojados. A lo más, nos ofrecen ventajas para la exportación de vinos a países que no los consumen apenas, y a cambio de tamaña concesión se abren las compuertas del Arancel para su varia riqueza rural, porque las manufacturas indígenas quedan siempre bien defendidas por los siderúrgicos, algodoneros y demás plutócratas de nuestros felices *trusts*.

De presente, y en el porvenir de la exportación mundial, ninguna nación ofrece más peligros para Europa, y singularmente para España, que la Argentina, en lo que atañe a la agricultura; y ya andan de soca en colodra los buscarruidos iberoamericanos, convenciendo al vulgo consumidor de la conveniencia de traer carnes y trigos del Sur de América. A tal extremo ha llegado esta conducta

insensata de nuestros Gobiernos, que no hace muchos meses el entonces ministro de la Gobernación dictó una real orden dando abusivas facilidades para el desembarco del ganado argentino, sin las elementales precauciones de observación que aconsejan las epizootias infectocontagiosas endémicas en aquel país, y casi al mismo tiempo el ministro de Agricultura de la Plata prohibía la exportación, por la virulencia que todos los rebaños padecían, la glosopeda y otros males aún más temibles por ser más desconocida su curación.

La segunda cuestión primordial que señalé al principio, el Catastro, se desarrollará con el reglamento próximo a publicarse por el ministro de Hacienda, y hemos de advertir a los pueblos que su estudio y conocimiento ha de ser la base de su organización y desenvolvimiento jurídico, cultural y fiscal. Entregado a la burocracia alcabalera del ministro de Hacienda, será un desengaño más de los que no aciertan a comprender cómo no ha de servir para todos los fines de fomento, crédito, estadística, contractuales, población rural, etc., etc., que han de cumplir los organismos todos del Estado, si algún día entramos sesadamente en la civilización agraria, ya que hasta el día se podrían borrar todos los actos y disposiciones dictadas en favor de la Agricultura desde hace un siglo, sin inferir por ello daño a la propiedad agropecuaria; tal ha sido, o el error en el acuerdo, o las pecadoras manos para conducirlo, o la versatilidad de la conducta. Si el Catastro no ha de ser más que un avance a la equidad y perfectabilidad de los tributos, con ser ello tan necesario y útil, me parecerá la obra rastrera e insensata de un pueblo regido por hombres sin corazón y sin ideales.

C. RETAMOSO,

DE COLABORACION

Instrucción del labriego

El velar por la enseñanza de la *clase agrícola* auxiliándola en el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, para que sepan conducirse en la sociedad; el procurar instruir la en toda clase de verdades, ya del orden moral, ya del religioso, inclinándola a practicar el bien, con el objeto de que realice debidamente sus fines individuales y sociales; el proporcionar a sus individuos escuelas gratuitas en las que aprendan a leer y a escribir, «escuelas de agricultura» en las que se enseñan los mejores principios de esta ciencia; en fin, el facilitarles libros que estén a su alcance y que los instruyan en las mejores prácticas agrarias, ampliando los escasos conocimientos de su oficio habitual; y, en general, todo lo que contribuya a ilustrar, a engrandecer la *clase agrícola*: es el más grande de los deberes que la sana moral nos dicta.

Cualquiera que sea la ignorancia actual de nuestros labriegos, el que haya contemplado sus sencillas costumbres, ha podido observar que generalmente, los que en su infancia aprendieron a leer y escribir son mucho más dóciles y reflexivos que los que no han recibido el don de la ilustración.

La mayor parte de los primeros, llegados a aquella edad en que las pasiones vehementes de la juventud

perdieron su energía y erigidos en padres de familia, se suelen entregar muchos momentos de sus veladas y los días festivos a la lectura, educando a los miembros de su familia. Pero hoy, desgraciadamente, estas delectables costumbres van desapareciendo; no están en boga. Es preciso estimular el amor al estudio con el fin de propagar las prácticas agrícolas conforme a los adelantos modernos de esta ciencia, encauzando por buena senda a los cultivadores del campo.

Del mismo modo sería conveniente acostumbrar a los labradores a la experimentación; y esto se consigue confirmando los principios que se establezcan por la vía experimental, de cuya suerte se fijarán mejor las ideas y se imprimirá a la agricultura su verdadero carácter práctico. La explicación más detallada de los cultivos dominantes en cada territorio; el conocimiento de las semillas, plantas y productos diversos que caracterizan la agricultura de cada localidad, es también de gran importancia y por ello convendría asimismo someter a los agricultores a frecuentes ejercicios de esta índole.

Preciso es también confesar, que la mayor parte de los labradores se suelen oponer a toda innovación que se les proponga; esto es debido, por una parte, a la carencia absoluta de conocimientos agrícolas, y por la otra, a parecerles imposible cualquier método por no haberlos practicado sus antepasados.

Por otro lado, los que han estudiado la ciencia agrícola en donde no contaban con campos experimentales, incurrían en el defecto de creerse maestros educadores de los campesinos, aconsejándoles instrumentos costosos, prácticas y planes de cultivo impracticables, etc., etc., y de aquí la inutilidad de sus explicaciones y la tenacidad de sus oyentes.

Ved aquí porque las verdaderas cátedras de agricultura debieran establecerse en donde se cultivase por la dirección misma del profesor; campos experimentales, en donde se empleasen los instrumentos más perfectos, en donde se criasen animales domésticos, en donde, en suma, se practicasen mejoras en la agricultura. Entonces, todos los labradores de la comarca que hubiesen visto la prosperidad de semejante sistema de cultivo allí adoptado, los instrumentos en él empleados y palpasen sus ventajas sin acudir a la teoría, la mejora y perfección de la agricultura era consecuencia necesaria de dicha práctica.

Los libros de agricultura son también un medio oportuno para divulgar los conocimientos agrícolas en bien de los agricultores; pero que les hablen haciendo uso de enrevesados términos... perderán la afición a la lectura, cerrarán los libros y seguirán con las prácticas de sus mayores.

El medio más seguro de que llegue a conocimiento de todos los labradores la debida instrucción agraria, es el que las mejores prácticas sean adoptadas por los propietarios inteligentes y celosos, cuyo buen ejemplo

sería la lección más eficaz para todos aquellos que llevan por sistema resistir a todas las novedades que oralmente se les enseñan.

Para finalizar: labradores, sed activos y laboriosos; haced de vuestra parte todo, todo lo que podáis y dejad confiado a la Naturaleza lo restante: hacendados, propietarios de tierras, hombres altruistas, todos, en fin, los que tenéis brazos y capitales, contribuid en lo posible a colaborar en el fomento de la riqueza nacional, difundiendo las enseñanzas de la ciencia agrícola en todas sus aplicaciones al cultivo, a las industrias rurales y a la ganadería; conocimientos agrícolas, tan importantes como olvidados en nuestro país; escuchadme, oíd la voz del último brigantino.

CÉRÉS.

EL CONCURSO DE GANADOS

LOS PREMIOS

El lunes último adjudicáronse los premios en el concurso de ganados que se celebró en la Coruña.

Aunque la prensa de aquella capital dió ya noticia detallada de ellos, nosotros, considerando que la publicación de estos datos son siempre de interés y sirven de poderoso estímulo para los cultivadores de la excelente ganadería gallega, daremos una relación de los que han obtenido premios en el citado concurso.

De esta relación excluirémos los ejemplares premiados de razas extranjeras, por razones de brevedad y por que no se refieren tan directamente a nuestra riqueza en este orden de cosas.

He aquí los poseedores de ganados que obtuvieron premio:

Raza del país

D. Jesús Somoza, de Coruña, 200 pesetas y diploma; D. Miguel Longueira, de Oleiros, 15 pesetas; don Vicente Espiñeira, de Irijoa, 200 pesetas y diploma, y D. Manuel Vecino, de Carral, 150 pesetas.

Reproductores: Cruzadas de raza del país y extranjeras ó afines.—Primer premio de 200 pesetas y segundo de 150, desierto; a D. Pedro López Blanco, de Carral, 200; a D. José Quejeiro, de Carral, 100; a D. Benito Pose, de Culleredo, 75; a D. Félix Beade, de Abegondo, 75; a D. Blas Andrade, de Carral, 75; a D. Manuel Seoane, de Santa María de Oza, 50; a D. José Rodríguez, de Carral, 50, y a D. José Barbeito, de Cambre, 50.

Reproductores de razas extranjeras y afines. a D. Antonio Borrás, de Mugardos, 200 pesetas.

Declaróse desierto el segundo premio, de raza simmental.

Reproductores de otras razas extranjeras: Los dos primeros premios desierto.

Grupo segundo.—Reproductores menores de 18 meses:

Raza del país

A D. Blas Andrade, de Carral, 100 pesetas, y a D. José Andrade, también de Carral, 75.

Tercer premio: desierto.

A D. Francisco Riobóo, de Cabañas, 50 pesetas, y a D. Antonio Veira, de Santa María de Oza, 50.

Los cuatro premios restantes, de 50 pesetas, desierto.

Razas cruzadas

A D. José Filgueira, de Puente deume, 100 pesetas.

Dos premios de 75 pesetas, desierto.

Grupo tercero.—Vacas mayores de dos años:

Raza del país

A D. Felipe de la Iglesia, de Santa María de Oza, 150 pesetas y diploma; a D. Antonio Losada, de Culleredo, 100; a D. Ventura Díaz, de Santa María de Oza, 100; a D. Diego Vázquez, de idem, 57; a D. Ramón Catoira, de idem, 75; a D. Manuel Pita González, de Oleiros, 50; a D. Francisco Riobóo, de Cabañas, 50, y a don Antonio Martínez, de Santa María de Oza, 50.

Llevarán también premios de 50 pesetas en este grupo:

D. Alvaro Bermúdez de Castro, de Culleredo; D. Antonio Paz, de Paderne; D. Francisco Carro, de San Pedro de Oza; D. Manuel Naya, de Bergondo; D. Antonio Noche, de Coi-

rós; D. Manuel González, de Oleiros; D. José Veira, de Arteijo, y D. José Selos, de Santa María de Oza.

Vacas cruzadas

Los dos primeros premios, desierto.

A D. Diego Vázquez, de Santa María de Oza, 150 pesetas y diploma; a D. Benito Pose, de Culleredo, 100 pesetas, y a D. Antonio Naya, de Santa María de Oza, 50.

Llevarán también premios de 50 pesetas:

D. José Losada y D. José Parada, de Santa María de Oza; D. Blas Andrade, de Carral; D. W. Ramos, de la Coruña; D. José González, de Carral, y D. Antonio Ribeiro y D. Antonio Martínez, de Santa María de Oza.

Razas del país

A D. Pascual Jaspe, de Santa María de Oza, 100 pesetas; a D. José Vázquez, de Betanzos, 75; a D. Antonio Noche, de Coirós, 50; a D. Jerónimo Castelo, de Cambre, 50; a don Andrés Bergondo, de Carral, 50, y a D. Marcelino Pereira, de Santa María de Oza, 50.

Cruzadas

Primer premio: desierto.

Segundo: idem.

A la mejor becerra del país, simmental: a D. Angel Diz, de Santa María de Oza, 100 pesetas; a D. José Prego Canzobre, 75.

Premios creados por el Jurado: a D. Manuel Martínez, de Arteijo, y a D. Diego Vázquez, de Santa María de Oza, 50 pesetas; a D. Manuel Rey, de Culleredo; a D. José Veira, de Arteijo; a D. Andrés Rodríguez, de Carral, y a D. Jerónimo Patiño, de Santa María de Oza, 25.

Sección segunda.—Ganado de ceba

A D. Manuel Veira, de Arteijo, (peso de la res, 773 kilos), 150 pesetas; a D. Alvaro Bermúdez, de Culleredo, 75.

Premios del Jurado: a D. Bernardo Bregua, de Culleredo, 60 pesetas, y a D. José Gómez, de Arteijo, 40.

A la vaca de más de ocho años: D.ª Francisca Riobóo, de Cabañas, 100 pesetas; el otro premio, desierto.

Sección tercera.—Ganado de trabajo

A D. Pedro Iglesias Núñez, de Cu-

NOTAS AGRÍCOLAS

La alfalfa

La semilla se siembra al vuelo ó con sembradora. Esta máquina tiene la ventaja de distribuir la semilla con más uniformidad que cuando la siembra es á mano, y la de depositar la semilla á mayor profundidad, pero también tiene la desventaja de enterrar demasiado la semilla, á no ser que se tomen precauciones para impedirlo. Para ello colóquense las vertederas de modo que apenas toquen el suelo, mayormente si está húmedo. Si se siembra al vuelo, rastréese bien la tierra ó cúbrase la semilla por medio de una grada. Aunque recomiendan sembrar en la proporción de 25 kilos de semilla por hectárea, también suelen, en condiciones especiales, aumentar ó disminuir dicha cantidad.

En la primera estación es bueno trasquilar el alfalfar de tiempo en tiempo para contrarrestar las malas yerbas; si se ve que están sofocando las plantas. En muchas regiones utilizan los alfalfares como potrero para ganado vacuno, lanar, porcino, caballar y aves de corral. Procúrese no dañar las raíces con la mucha pisada de los animales. También hay peligro de perder algunas ovejas y vacas por hinchazón, enfermedad cuyo origen no es bien conocido todavía.

La buena semilla de alfalfa es de color verde-pálido de oliva; desprecíense, pues, los granos acorchados y descoloridos. Aunque á menudo hay mezcladas otras semillas, fácil es distinguirlas por su forma y color. Con frecuencia sucede que aun la semilla pura es de inferior calidad, según lo indica su color moreno. Deséchese toda esa semilla, pues su germinación sería muy lenta.

La alfalfa «turquestana» es una variedad proveniente de regiones se-

mi-fértiles y muy experimentada en Norte-América. Resiste mejor las sequías y es, por consiguiente, más adaptable á lugares secos, de difícil irrigación. Muchos traficantes en semillas anuncian la variedad «turquestana», pero el comprador debe ser cauteloso, supuesto que el mérito de ella depende de la región de que procede. El Turquestán es un país grande y no toda la alfalfa cultivada allí tiene la virtud de resistir las largas sequías.

NOTAS BRIGANTINAS

A muchos de nuestros lectores les llamó muchísimo la atención que se extrañasen los de la *Liga* del ansia que sentía el público en general por conocer las cuentas de las fiestas y la inversión de las 850 pesetas sobrantes del concurso de ganados, porque según ellos, cuando no se formalizan las cuentas á raíz del motivo que las ocasiona, puede ya quedar por cumplir tal requisito por mucho tiempo, como aconteció con las de la mascarada que representando la entrada de Momo se llevó á cabo hace algunos.

Siendo los mismos los directores, nada tendría de particular que fueran idénticos los resultados.

Continúa el revuelo originado por el cobro de los asientos en las banquetas municipales, verificado con ocasión de los festejos que aquí se celebraron.

Hay por lo visto quien reclama la devolución del dinero, y creemos le asiste perfecto derecho, pues para arrendar ó alquilar toda clase de bienes de la pertenencia del pueblo, no basta la autorización de la alcaldía, sino que se requiere la de la Corporación municipal.

Ha sido de un efecto sorprendente la riega de los Cantones, en pleno paseo de las pasadas fiestas, y con una regadera de mano; la mayor parte del público creyó que se trataba de un número caricaturesco del programa, porque á nadie podía ocurrírsele que de manera tan inoportuna y perjudicial se imitasen costumbres de otras localidades, que son aquí casi desconocidas.

Ha salido para Caldas de Reyes con el objeto de hacer uso de los salúferos baños de aquel punto, nuestro querido

amigo D. Víctor Naveyra Pato, presidente del Centro de las Asociaciones de Agricultores de este partido judicial.

Deseámosle buen viaje y mucha salud.

Llegó á esta ciudad para restablecerse de larga y penosa enfermedad, nuestro paisano y amigo don Antonio Pablos García.

Sea bienvenido.

Salió para Francia é Italia, en donde embarcará para Méjico, D. Andrés Barallobre, rico propietario é industrial, y estimado amigo nuestro.

Le deseamos feliz viaje y suerte en sus empresas, y al mismo tiempo damos la agradable noticia de que se propone subvencionar con 25.000 pesetas las cajas rurales de nuestras Asociaciones de Agricultores.

El joven y distinguido capitán de Infantería D. Angel González, recientemente ascendido y llegado á esta ciudad, ha sido destinado á la zona de reclutamiento de la misma.

Enviámosle la más cumplida enhorabuena.

Va reponiéndose de la dolencia que le aquejaba nuestro apreciable convecino el consecuente republicano D. Martín Barrós.

No sería supérfluo que la Corporación municipal cuidase de que en el pago de las obras del Macelo no se repitiese lo ocurrido con las de reparación de la calle de Nuestra Señora del Camino.

Estas cosas hay que preveerlas á tiempo, para no quedar luego relegados al triste derecho del pataleo.

De la Coruña

Terminados los festejos, volvió todo á su estado normal en la Coruña; desaparecieron los forasteros, las iluminaciones, las colgaduras, quedando de todo ello el recuerdo de las sensaciones pasadas.

En resumen, resultaron agradables las fiestas, aunque hubo números de pesadez grande y estuvieron muy diluidas.

Ahora surge con más intensidad el asunto de la huelga de los marineros del *bou*, complicada con otras parciales que con ella se relacionan.

Fué declarado cesante el inspector de vigilancia de la Coruña, D. Melchor Pepín.

El secretario del Gobierno sufrirá un traslado á ciudad de peor categoría.

Causó muy mal efecto que el gobernador haya sancionado la conducta de un capitán de la Guardia civil, que días atrás cometió una arbitrariedad deteniendo como sospechoso... ¡á un guardia municipal en servicio!

EL CORRESPONSAL.

Notas útiles

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo (día 26).—Purísimo Corazón de María.

Lunes.—San José de Cal.

Martes.—San Agustín.

Miércoles.—San Juan Bautista.

Jueves.—Santa Rosa de L.

Viernes.—San Ramón.

Sábado.—San Gil.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.
Provincias, trimestre, 2'00 id.
Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Heredia, 125 pesetas; á D. José Prego Canzobre, de Santa María de Oza, 100, y á D. Diego Vázquez, de idem, 50.

Premios del Jurado: á D. Antonio Sánchez, de Culleredo, 40 pesetas, y á D. José Candame, de Santa María de Oza, 40.

Vacas cruzadas

A D. José Gómez Bello, de Santa María de Oza, 75 pesetas; á D. Luis Maceira, de id., 50, y á D. Angel Díz, de idem, 40.

Llevarán además premios de 40 pesetas:

D. José Prego Canzobre, de Santa María de Oza; D. Antonio Varela, de Arteijo; D. Manuel Bello, de Santa María de Oza; D. Domingo Souto, de idem; D. Benito Zás, de idem; D. Manuel Martínez, de idem; D. Manuel Segane, de idem, y D. Antonio Martínez, de idem.

Terneras cruzadas

A D. Manuel Naya, de Bergondo, 50 pesetas; á D. José Monelos, de Santa María de Oza, y D. Manuel Agra de Sada, 40; á D. Maximiliano Linarés Rivas, de la Coruña, dos premios de 30; á D. Antonio Peirallo, de Santa María de Oza; á D. Antonio Leira, de Culleredo, y á D. Pascual Jaspe, de Santa María de Oza, 25.

Advertimos á los labradores pobres de este partido que hayan acudido al concurso con ganados, que el Jurado acordó repartir cantidades entre los que tales condiciones reunan, para indemnizar de los gastos de viaje y estancia.

UNA COPA DE ORO

Para el concurso de ganados que en el año próximo se verificará en la Granja agrícola de la Coruña, está acordado conceder un premio extraordinario.

Consistirá en una copa de oro que se adjudicará al que presente el mejor toro reproductor que reúna las condiciones típicas de la raza del país.

Además de este premio se le dará el en metálico que le corresponda.

El objeto de esto es alejar la atención de los ejemplares extranjeros, y hacerla recaer sobre los del país, hermosa idea que redundará en beneficio de nuestra ganadería.